



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10810 y 184/10813

27/03/2017

27330 y 27333

**AUTOR/A:** ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, se indica que todas las Comunidades Autónomas tienen transferida la gestión y el funcionamiento de los centros educativos, al poseer competencias plenas en materia de enseñanza no universitaria.

La ordenación de la función pública docente y su distribución entre los diferentes centros educativos es responsabilidad de cada Comunidad Autónoma.

Madrid, 5 de mayo de 2017